



que los comerciantes de los partidos, que deben ser los mayores contribuyentes, por que ellos cobran de los pobres los derechos, al expender las mercancías, apenas se les pone cuota, y así mismo á algunos cosecheros de importancia.

Por otro lado, esos treinta y siete, ó treinta y nueve jornaleros, eliminados en el partido de Torreagüera, no son tales, si no comerciantes ó labradores, que deben contribuir, de modo que ha habido engaño en los informes pedidos.

Concluye pidiendo que, para que puedan enterarse los Concejales y discutirlo con detenimiento, quede el expediente sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Entró el Señor Catañ. El Señor Bautista hace constar la buena gestión de la Comisión y del Alcalde Presidente; pero, esto no obstante, es cierto, según ha manifestado una Comisión del partido, que, en cuanto á Torreagüera, no está bien el reparto, por informes maliciosos de un Alcalde de aquí, y por consiguiente, para corregir defectos y hacerlo bien, pide quede el reparto sobre la mesa por breve plazo.

Entraron los Señores Illan Gonzalez y Dámis.

El Señor Ruiz rectifica manifestando que él tiene datos que prueban lo mismo de otros partidos; pero puesto que los que se sientan perjudicados pueden utilizar sus derechos, en obsequio á la buena administración, y atendida la necesidad de no demorar el cobro podría aprobarse el reparto.

El Señor Maura rectifica insistiendo en lo que ha manifestado.